

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022.

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>SARA LILY MEZA LEMUS DE GRAMAJO</u>	CUI:	<u>1675 95482 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-134-A-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>88-A-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>53802276</u>
Número de Factura:	<u>3728426321</u>	Serie:	<u>937C5283</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 3,629.03</u>	Período del Informe:	<u>Del 01 al 15 de mayo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2022 Al 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Gestión de la Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el departamento de Gestión para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo anual para coordinar acciones apegadas al Plan General de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y normativas culturales vigentes, en beneficio y para atención de los pueblos indígenas y comunidades lingüísticas de la región asignada.
- b) Asesoré en el diseño y ejecución de proyectos de capacitación al interior de las comunidades lingüísticas con organizaciones e instituciones a través de la participación democratización y desconcentración del proceso de desarrollo Humano sostenible y Cultura de Paz.
- c) Asesoré y brindé asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguan y Tajumulco, Medida Cautelar No. 306-20).
- d) Asesoré en la gestión de becas para formación, empoderamiento de sociedad civil y fortalecimiento de idiomas indígenas de Guatemala.
- e) Asesoré en la organización comunitaria para la generación de emprendimientos culturales autosensibles mediante la perfilación presentación y seguimiento de proyectos ante organismos nacionales e internacionales.
- f) Asesoré en la coordinación interinstitucional y gobiernos locales para la generación de acciones culturales.
- g) Asesoré en la generación de propuestas sistemáticas para la incorporación de la cultura en los planes municipales de desarrollo.
- h) Asesoré la atención, coordinación y seguimiento territorial de todo lo referente al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel departamental y regional así como también las distintas comisiones.


- i) Asesoré, coordiné, ejecuté y registré los procesos de convocatoria para las elecciones de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el Sistema de Consejos de Desarrollo
 - j) Asesoré en el trabajo territorial en otras regiones.
 - k) Asesoré la articulación y representatividad ministerial ante las diferentes dependencias del estado, sociedad civil, gobiernos locales a nivel comunitario.
 - l) Asesoré y brindé acompañamiento técnico y orientación a las acciones a cargo de los promotores culturales.
 - m) Asesoré en la identificación y sistematización de información de elementos culturales para la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
 - n) Asesoré en el registro de las acciones territoriales realizadas a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- Asesoré y generé las condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del
- o) trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Sara Lily Meza Lemus de Gramajo
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)




Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Guatemala, C. A.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022.

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>SARA LILY MEZA LEMUS DE GRAMAJO</u>	CUI:	<u>1675 95482 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-134-A-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>88-A-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>53802276</u>
Número de Factura:	<u>3728426321</u>	Serie:	<u>937C5283</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 3,629.03</u>	Período del Informe:	<u>Del 01 al 15 de mayo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2022 Al 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Gestión de la Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el departamento de Gestión para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de

Desarrollo Ordenado de Actividades realizadas durante el período comprendido:

- a) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo anual para coordinar acciones apegadas al Plan General de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y normativas culturales vigentes, en beneficio y para atención de los pueblos indígenas y comunidades lingüísticas de la región asignada.
- b) Asesoré en el diseño y ejecución de proyectos de capacitación al interior de las comunidades lingüísticas con organizaciones e instituciones a través de la participación democratización y desconcentración del proceso de desarrollo Humano sostenible y Cultura de Paz.
- c) Asesoré y brindé asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguan y Tajumulco, Medida Cautelar No. 306-20).
- d) Asesoré en la gestión de becas para formación, empoderamiento de sociedad civil y fortalecimiento de idiomas indígenas de Guatemala.
- e) Asesoré en la organización comunitaria para la generación de emprendimientos culturales autosensibles mediante la perfilación presentación y seguimiento de proyectos ante organismos nacionales e internacionales.
- f) Asesoré en la coordinación interinstitucional y gobiernos locales para la generación de acciones culturales.
- g) Asesoré en la generación de propuestas sistemáticas para la incorporación de la cultura en los planes municipales de desarrollo.
- h) Asesoré la atención, coordinación y seguimiento territorial de todo lo referente al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel departamental y regional así como también las distintas comisiones.

- i) Asesoré, coordiné, ejecuté y registré los procesos de convocatoria para las elecciones de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el Sistema de Consejos de Desarrollo
- j) Asesoré en el trabajo territorial en otras regiones.
- k) Asesoré la articulación y representatividad ministerial ante las diferentes dependencias del estado, sociedad civil, gobiernos locales a nivel comunitario.
- l) Asesoré y brindé acompañamiento técnico y orientación a las acciones a cargo de los promotores culturales.
- m) Asesoré en la identificación y sistematización de información de elementos culturales para la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- n) Asesoré en el registro de las acciones territoriales realizadas a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- o) Asesoré y generé las condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Sara Lily Meza Lemus de Gramajo
 Nombre Completo del Contratista

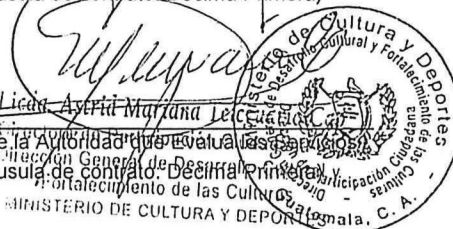
Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licda. Astrid Mariana Teleguano Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguano Cap
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022.

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>SARA LILY MEZA LEMUS DE GRAMAJO</u>	CUI:	<u>1675 95482 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-134-A-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>88-A-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>53802276</u>
Número de Factura:	<u>3728426321</u>	Serie:	<u>937C5283</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 3,629.03</u>	Período del Informe:	<u>Del 01 al 15 de mayo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2022 Al 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Gestión de la Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

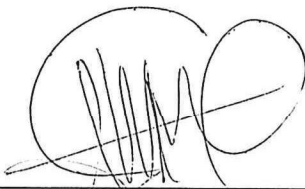
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró asesorar en la elaboración de 14 planes bimestrales correspondiente a 7 casas de desarrollo Cultural de los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla, apegadas al Plan General de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034 y Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.
- b) Se logró asesorar 2 expo ferias artesanales con la coordinación de coordinadores municipales de dos Casas de Desarrollo Cultural, autoridades municipales y otras instituciones, habiéndose promovido la participación de mas de 200 artesanos de la región y la desconcentración del proceso de Desarrollo Humano y Cultura de Paz.
- c) Se logró asesorar 2 Consejos Comunitarios de Desarrollo para el entendimiento y la practica de lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo del Departamento de Sacatepéquez.
- d) Se logró asesorar a las siete Casas de Desarrollo Cultural para la integración de población indígena en los diferentes planes de actividades para el cumplimiento de los objetivos y para la generación de emprendimientos culturales mediante la perfilación, presentación y seguimiento de proyectos autosostenibles para la revitalización de la cultura en cada municipio habiendo beneficiado a aproximadamente 2,000 personas.
- e) Se logró asesorar la coordinación con gobiernos locales de los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla donde se ubican las 7 Casas de Desarrollo Cultural para generar alianzas interinstitucionales que facilitaran el acompañamiento para las distintas actividades, brindando así, oportunidad para garantizar el rescate y reconocimiento de las habilidades de las mujeres, hombres y jóvenes emprendedores en gastronomía, artesanía, arte y pintura.
- f) Se logró asesorar en 10 reuniones de las diferentes comisiones emanadas del Sistema de Consejos de Desarrollo para generar una planificación estratégica que facilite y fomente la incidencia cultural en los diferentes escenarios sociales, logrando incluir en la agenda de cada una , actividades en distintos municipios del departamento de Sacatepéquez.
- g) Se logró asesorar en la alianza y vinculación de la Comisión Departamental para la Erradicación del Trabajo Infantil y al Consejo Nacional para la atención de personas con Discapacidad para su integración en los planes mensuales y bimensuales de las 3 Casas de Desarrollo Cultural del Departamento de Sacatepéquez para garantizaran la atención tanto a menores de edad como a toda persona con discapacidad que desee potencializar sus conocimientos en temas y valores culturales entre otros.
- h) Se logró asesorar y participar en 4 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo para la representatividad ministerial y en 2 reuniones ordinarias del Consejo Regional de Desarrollo habiendo generado el Plan de Acción de la Comisión de Cultural y su socialización ante ese Consejo.
- i) Se logró asesorar y coordinar el proceso de convocatoria para la reunión anual de la Comisión Regional de Pueblos Indígenas para la socialización de los avances de la Política Publica de Pueblos Indígenas habiendo convocado a 25 personas entre representantes Titular y Suplente ante el Consejo Departamental de Desarrollo y Presidentes de Consejos de Desarrollo de los departamentos que conforman la Región V.

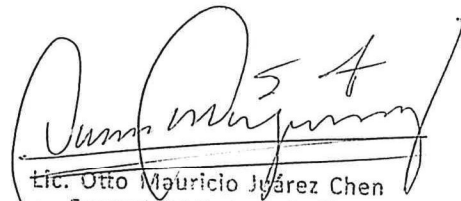
- j) Se logró asesorar a 6 Casas de Desarrollo Cultural de la Región V para el mejoramiento de sus planes y acciones ejecutadas en el territorio y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo y al Plan General de Gobierno, articulando mesas de trabajo para determinar potencialidades, debilidades y oportunidades detectadas en cada una de ellas.
- k) Se logró asesorar a 3 comisiones de 3 municipios del Departamento de Sacatepéquez para la representatividad ministerial inclusión de temas culturales en sus planificaciones y se brindó acompañamiento técnico en 3 reuniones virtuales y 3 presenciales para socializar los objetivos, visión y misión de las Casas de Desarrollo Cultural.
- l) Se logró asesorar al personal a cargo de las Casas de Desarrollo Cultural en la elaboración de documentos tales como memorias de labores, runn, resumens ejecutivos y presentación de fotografías para la evidencia del trabajo territorial del proyecto Casas de Desarrollo Cultural para los departamentos de la Región Central, actividad asignada por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- m) Se logró asesorar a las 7 Casas de Desarrollo Cultural de la Región V, en la identificación de elementos culturales y potenciales exponentes de la cultura para ser inscritos al Sistema de Información Cultural -SIC- habiendo participado en mas de 5 capacitaciones propuestas para este fin.
- n) Se logró asesorar y evidenciar el avance y desarrollo de actividades de las 7 Casas de Desarrollo Cultural de la Región V, generando mensualmente un consolidado de acciones ejecutadas por fecha así como gráficas estadísticas que permitieron rápidamente determinar que Casas necesitaban un acompañamiento técnico en su quehacer.
- o) Se logró asesorar y generar buenas practicas de comunicación abierta con la jefatura y con los coordinadores regionales socializando infomación relevante y procesos que facilitaron la verificación de meta y el cumplimiento de los objetivos del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural a nivel de cada Región.

Sara Lily Meza Lemus de Gramajo
Nombre Completo del Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma de Contratista



Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Firma y Sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(Según cláusula de contrato: Décima Primera)

